

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4492 *SIMRAD SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KONGSBERG MARITIME SPAIN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43, 49 y 52, de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que con fecha 12 de junio de 2021, el socio único de Simrad Spain, S.L.U. (Sociedad Absorbente), que es asimismo es el accionista único de Kongsberg Maritime Spain, S.A.U. (Sociedad Absorbida), decidió aprobar la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 12 de junio de 2021 (el Proyecto de Fusión); que no fue preciso depositar en el Registro Mercantil según lo establecido en el artículo 42 de la LME, con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, y con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la operación de fusión descrita de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las entidades intervinientes en la fusión.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Por último, de conformidad con lo previsto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que, como consecuencia de la operación de fusión, la denominación de la Sociedad Absorbente pasará a ser Kongsberg Maritime Spain, S.L.U., adquiriendo la Sociedad Absorbente por tanto la denominación de la Sociedad Absorbida.

Villajoyosa (Alicante), 12 de junio de 2021.- Por Kongsberg Maritime Spain, S.A.U., Stefano Lavezzaro, como Presidente del Consejo de Administración y Miguel Ángel González Hernández, como Secretario no Consejero del Consejo de Administración.- Por Simrad Spain, S.L.U., Olav Vitterso y Anne Gry Kessel, como Administradores solidarios.

ID: A210039324-1